

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCENTRADO

Sábado 5 Mayo 1924

Año XXVI.—Número 7.982

R. I. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Pedro Colomer Claramunt

Teniente de Ingenieros en Aviación Militar condecorado con la cruz roja

del Mérito Militar y medalla de África

Que falleció a los 28 años de edad el día 26 de Abril, víctima de un accidente de aviación en la Bahía de Albuemar.

El Excmo. Fr. General Jefe del Servicio de Aviación, su descendiente de esposo, don Carmen Guerreánchez, su hijo Pedro, sus padres don Francisco Colomer y doña Luisa Clara, hermano de Pilas, su sobrino Dolorés Peña, sus padres políticos don Rafael Guerra y doña Dolores Sáchez, tuvieron la pena de sucesivamente bajar el 10 de este mes de Mayo.

Todas las misas que se digan, así como el funeral a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 5 de Mayo, serán apagadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CRÓNICA SOCIAL

Deshaciendo equívocos

Una crónica publicada en El Deber, del 23 del pasado Abril sobre el latifundio, nombre con que se enumera la impiedad en los tiempos modernos, doctrina parcialista, condonada por Benedicto XV y el Pontificio actualmente reinante Pío XI, nos ha sugerido esta crónica que la consideramos de actualidad, no tanto para prevenir a los laicos, quanto por mirar por los fueros de la vedad.

Con frecuencia vemos en autores de cierta y no sospechosa de herejía, ver títulos indistintamente oídos inconfundibles, que son en realidad completamente distintos. El nombre de la filantropía ó de la caridad se exige tal ó cual intención etc. Aquí hay un equívoco, que hay que deshacer. Yo creo que es una sociedad cristiana no debe exigir que las personas en nombre de la filantropía. La filantropía, como su nombre lo indica, es el amor del hombre por el hombre. La caridad, es el amor del hombre por Dios. La caridad, es amor de amistad ó de benevolencia.

La filantropía, es amor de utilidad ó de concupiscencia. Es la primera saudosa el bien del mundo, y en la segunda el bien del amante. Porque en último término, todo el que funda alguna institución social en nombre de la filantropía, pretende hacer ciudadanos útiles para la sociedad de la que él forma parte, y aunque no compartimos la opinión de Kant que dice: que todo lo que sea co-sustitutivo en modo respectivo de la sociedad, es rebajar la dignidad humana, puesto que entonces sería imposible la sociedad, po que ésta no puede subsistir sin que los miembros que la componen se ayuden mutuamente a llevar las cargas de la misma sociedad, si creemos que se rebaja la dignidad humana al asignarle al individuo como fin la sociedad.

El individuo no es para la sociedad, sino la sociedad es para el individuo. El hombre no debe ser fiel respecto de otro hombre, ni tampoco respecto de la sociedad, de que forma parte, si el hombre tiene un fin más alto que es Dios, y a este fin debía dirigir a todas las instituciones sociales, esto es, a proporcionar al hombre medios para que desarrolle todas sus facultades físicas, intelectuales y morales, y obtenido esto, habrá conseguido su perfección, que le pone en condiciones de obispar su último fin, que es Dios. Esto es lo que persigue la caridad.

Lo mismo que se dice de estos conceptos, se dice también de las palabras cementerio y necrópolis. El lugarezgo donde reposan los restos de los que han muerto en comunión con la Iglesia, se ha llamado siempre cementerio, que quiere decir dormitorio, y hoy lo han cambiado el nombre, y lo llaman necrópolis, ciudad de los muertos, palabra con que se quiere encubrir la impiedad, para negar uno de los dogmas principales de nuestra sacerdotal religión, que es la resurrección de la carne. Porque con la palabra cementerio, se confiesa implícitamente ese dogma, con la segunda se niega. Por eso el Apóstol encargó a su discípulo Timoteo, que evite las voces profanas en las que contiene el veneno de la herejía, que puede pervertir a las mentes inocuas.

DERRILICUS.

El nuevo Censo Electoral

YA FIGURARAN LA MUJERES
Por la Jefatura provincial de Estadística, en relación constante con el General Gobernador civil, los Delegados gubernativos y los alcaldes, de todos los Ayuntamientos de la provincia, se han comenzado con toda actividad los trabajos preparatorios del nuevo Censo electoral ordenado formal recientemente por la Presidencia del Directorio militar.

Cómo es sabido, responde esta magna empresa al patriótico afán del Directorio de que el cuerpo electoral de España sea en verdad lo que debe ser. Mas claro, al propósito decidido de que en las listas electorales que ahora se forman figuren todos, sin excepción alguna, los que tengan derecho al sufragio sin que dichas listas puedan ser falsas por los intereses basados del capitalismo y de la política profesional.

Ofrece este nuevo Censo la novedad de que en sus listas van a figurar las mujeres, innovación de puro espíritu democristiano que ha introducido en nuestra Patria el resplandor municipal. Pero no son todas las mujeres las que han de figurar en el Censo que ahora comienza a formarse. La calidad de electora está condicionada y perfectamente definida por la ley, limitándose a las mujeres que reúnen las circunstancias que se expresan a continuación.

Todas las solteras, desde 25 años en adelante, aunque vivan con sus padres, porque se las considera como cabecera de familia.

Todas las viudas desde los 25 años de edad.

Todas las solteras de 23 y 24 años que sean huérfanas de padre y madre.

Y todas las solteras que, viviendo separadas de sus padres, ejerzan un empleo ó una profesión que les permite subsistir por sí. Será, pues, electora, la señorita de 23 ó 24 años que vive fuera del domicilio parental y sea auxiliar feminina de Telegrafos, ó de Correos, ó de Estadística, ó del Catastro, médica, farmacéutica, profesora en partidas, maestra normal ó nacional, cajera ó dependiente de comercio, mecanógrafa, modista, corsetera, pulidora, etcetera, etc., y en una palabra, toda la que tenga un oficio ó profesión en una fábrica ó taller y que disfrute de un sueldo ó jornal con que atender a sus necesidades.

Estas mujeres electoras, lo mismo que todos los varones que tienen de 23 años de edad, en adelante, habrán de llenar el boletín que se les presentará oportunamente en su domicilio, documento en el que consarán los datos personales que son precisos para la formación de las listas del Censo electoral. Y ya que la empresa que se acuerda tiene á que nadie se verá arbitrariamente privado de un derecho que le corresponde, todos, sin distinción, deben dar el género de facilidades y presentarse de buen grado y voluntariamente á auxiliar la labor de los encargados de formar el Censo electoral y ayudarles poniendo cada uno cuanta esfuerzo de su parte para hacer valer ese respetivo derecho individual que tanto ha de influir en lo futuro en la próspera vida de la nación.

Una aclaración hay que hacer todavía: la de que las edades, aún cuando sea en este mes cuando ha

de facilitar los datos cada elector, se referirán á la fecha de 31 de Diciembre de este mismo año. Es decir que en el sector ó elector al que dicho día 31 de Diciembre de 1924 cumpla los 23 ó los 24 ó los 25 años, aunque haya llevado su correspondiente boleto el 10 de este mes de Mayo.

Todo aquél á quien se le ofrezca alguna duda, todo el que quiera hacer una consulta relacionada con esa trascendental cuestión, todo el que no haya recibido el 10 de Mayo próximo el boletín que ha de servirle para acreditarse y garantizar su derecho de elector, deberá pasarse de 10 de la mañana á 2 de la tarde por las oficinas de la Sociedad provincial de Estadística, en la calle de Massa Luis número 7, donde se lo atenderá y se le dirá que es lo que tiene que hacer.

Para terminar, conviene insistir una vez más que los datos que pidan y las preguntas que hagan los funcionarios encargados de formar el nuevo Censo electoral no tienen miras fiscalizadoras y sa misa, absolutamente en nada, se refieren ni a contribuciones ni a impuestos. Tienen por único y exclusivo objeto hacer que en lo sucesivo nadie sea privado de un derecho fundamental aquí donde antes, desgraciadamente, con tanta facilidad se desconocían y hasta se abusaban los derechos de los ciudadanos á intervenir en la designación de sus representantes en las Cortes, en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza á don Juan Menor Aguilera, de Villa del Río, don Elias Camacho Castillo, de Valsequillo; don Francisco Fiorio Soilo, don Francisco Juárez Cañizo y don José Llanos Calzado, de Puerto Jenil; don Juan Moreno Alcalde y don Florencio Moreno Alcalde, de Pozoblanco; don Juan Sánchez Moreno y don Bernardo Roldán Ramírez, de Rute; don Francisco Jiménez Arcos, don Lorenzo Gallán del Pomar, don Blas Burgos González y don Antonio Canete Ariza, de Priego; don Isidoro Muñoz Muñoz, de Almedinilla; don Luis Cubero Buitrago, de Fuente Obejuna; don Manuel Pérez López, de Villanueva del Rey; don Francisco Castilla Castillo, de Morente; don Federico Vasco Nuñez Díaz, de Pedro Abad; don Francisco Pareja Arévalo, de Cabra; don Francisco Torre y Torres y don Rafael Castrava Jiménez, de Córdoba; don Domingo García Gallego, de Albandejo; don Francisco Henares Díaz, de Zimbra, y don Antonio Valentín Pérez, de Fuente Obejuna.

Y todas las solteras que, viviendo separadas de sus padres, ejerzan un empleo ó una profesión que les permite subsistir por sí. Será, pues, electora, la señorita de 23 ó 24 años que vive fuera del domicilio parental y sea auxiliar feminina de Telegrafos, ó de Correos, ó de Estadística, ó del Catastro, médica, farmacéutica, profesora en partidas, maestra normal ó nacional, cajera ó dependiente de comercio, mecanógrafa, modista, corsetera, pulidora, etcetera, etc., y en una palabra, toda la que tenga un oficio ó profesión en una fábrica ó taller y que disfrute de un sueldo ó jornal con que atender a sus necesidades.

Estas mujeres electoras, lo mismo que todos los varones que tienen de 23 años de edad, en adelante, habrán de llenar el boletín que se les presentará oportunamente en su domicilio, documento en el que consarán los datos personales que son precisos para la formación de las listas del Censo electoral. Y ya que la empresa que se acuerda tiene á que nadie se verá arbitrariamente privado de un derecho que le corresponde, todos, sin distinción, deben dar el género de facilidades y presentarse de buen grado y voluntariamente á auxiliar la labor de los encargados de formar el Censo electoral y ayudarles poniendo cada uno cuanta esfuerzo de su parte para hacer valer ese respetivo derecho individual que tanto ha de influir en lo futuro en la próspera vida de la nación.

Asistirá la banda del regimiento de la Reina y se han nombrado comisiones de los Oficiales y Dependientes de la guarnición, con el más alto objeto.

La representación del general la llevará el coronel de Segundo don José de Uzqueta.

Y en todos los instantes y en todos los lugares, lo mismo en Aviación que fuera de Aragón, la Virgen del Pilar es para los aragoneses inspiración y aliento, virtud y constancia.

Bien hayan los aragoneses que de modo tan sabio y con instinto tan claro, saben lo que es y lo que significa el verdadero amor á la patria.

Ojalá que todos los españoles supiéramos imitarles en este sentido!

Seríamos como ellos, gigantes y cabosudos, según dice la zarzuela, y sabríamos también hacer á nuestra patria gigante y firme.

Calendario americano

Hoja del día

Patriotismo aragonés

El pueblo aragonés entre sus muchas virtudes, tiene la primera y principal de su amor á la Pilarica. Y ese amor á la Pilarica que es la expresión de su fidelidad, es la expresión de su afecto hacia la patria chica.

En realidad solo de esa manera se concibe el verdadero amor á la patria, fundido en la adhesión y en el afecto hacia la fe que la ha informado.

Todo amor á la patria que no se halle fundido en este otro amor tiene que ser á la fuerza un cariño liviano y fácilmente despegadizo, porque la patria la integran, con el suelo en que se asienta nuestra cuna y con las brisas que arrullan los sueños de nuestra infancia, el aroma de nuestras tradiciones y la gloria de nuestros héroes y de nuestros artistas, y es evidente que esas tradiciones de la patria se hallan impregnadas de su fe, como se hallan también alentados por su fe el valor de sus héroes y la inspiración de sus artistas.

Despegadizo por lo tanto de la fe, equivale á despegarlas de las tradiciones patrias, á desprofesar el valor de nuestros héroes y á desconocer la inspiración de nuestros artistas. ¿Qué es pues lo que ama nuestro querido corazón en el amor á la patria, si pretende amar separada de la fe? ¡Amará sus llanuras, amará sus montes, amará sus auras, amará su cielo!

Pues ni siquiera esas llanuras, ni esos montes, ni esas auras, podrán verdaderamente amar prescindiendo del amor á su fe, porque sobre esas llanuras se hallará proyectada la sombra de la torre de su Iglesia y estará marcada sus linderos con las cruces de piedra de términos y refugiados en los rincones más abruptos de sus sierras echarán las ermitas de sus santos, y sus auras arrastrarán las notas de sus campanarios y toda la naturaleza de su patria, le cantará y le recordará á las horas esa misma fe de la que quiere prescindir.

He ahí porque el pueblo aragonés, con mucha razón, ha llamado mal patriota al hijo de su suelo que se ha olvidado de doblar su rodilla y de rendir su tributo á la Virgen del Pilar.

Es que se puede encontrar una sola página de la historia de Aragón que no se halle impregnada de perfume de su Pilarica; ¿de qué se pude deiciar un solo palmo de tierra aragonesa y entregar una sola nota de su jota sin dedicar ni un recuerdo ni un saludo á la Virgen del Pilar?

Bien, muy bien, entienden los aragoneses su patria chica, pues no la conciben separada del cariño y respeto á su Pilarica, en la que se encierran todos sus ideales, todos sus virtudes, toda su grandeza, todo su heroísmo.

Solo porque la Virgen del Pilar dijo que no quería ser francesa, sino que quería ser capitana de la tropa aragonesa, según redió la copia, fueron héroes y grandes héroes Palafox y Agustín de Zaragoza.

Y en todos los instantes y en todos los lugares, lo mismo en Aviación que fuera de Aragón, la Virgen del Pilar es para los aragoneses inspiración y aliento, virtud y constancia.

Bien hayan los aragoneses que de modo tan sabio y con instinto tan claro, saben lo que es y lo que significa el verdadero amor á la patria.

Ojalá que todos los españoles supiéramos imitarles en este sentido!

Seríamos como ellos, gigantes y cabosudos, según dice la zarzuela, y sabríamos también hacer á nuestra patria gigante y firme.

FERNANDO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta de Derechos Pasivos envía 11.537'16 pesetas para pago de jubilados y pensionistas.

—La Sociedad de Bidejox pide los antecedentes profesionales de doña María del Carmen Fernández Magaz, doña María Conesa Luengo Palacios, doña Inés Matilde Palomero Triguero y doña María de la Luz Rico Cenizo.

—Ha sido autorizado por la Inspección el establecimiento de la escuela núm. 1, de Biar, dirigida por don José de Leiva, en el local que compra en la casa núm. 98, calle Amador de los Ríos.

—Dona Juana Soto y Molina, maestra de Montilla, reclama contra el número que figura en el escalafón.

—Ha cesado en el desempeño de la escuela de niñas de Mocinias Reales, doña Rafaela Zurita Raya, y en la de Palma del Río, doña María Teresa González González, ambas por jubilación.

—La maestra de Cabra, doña María del Carmen Caballero Casuso, solicita el envío del título administrativo y la credencial, para poder poseerse de la auxiliaria correspondiente en concepto de sustituta.

—Don Francisco Caivo Briones, solicita se le nombre para la escuela vacante de Fuente Tójar, que se encuentra vacante.

—Se eleva á la Dirección general Instancia del maestro de El Viso don Genaro Rincón, en solicitud de variación de tarjetas de destino.

—Han sido nombradas doña Consolación Moyano Campes, maestra auxiliar auxiliar de párvulos de Puente Genil e interina doña Josefina Carpio Luque para la 18, calle D. Rodríguez, y doña Vicenta de Toro Martín, de Casro Muriano.

—Solicitan se les nombre para desempeñar escuelas interinas D. Juan Linares Hoyos.

El mes de María

DIA TRES
Confianza en la Virgen — Una de las circunstancias que el Señor exige de nosotros en nuestras oraciones, es la confianza; más, la seguridad de que hemos de ser oídos. De modo, dice el A. G. del Santísimo, que el que lleva á la oración un corazón vacío, dudoso sobre el éxito, no debe prometer el fruto de aquella oración. Esto mismo debe aplicarse á las pliegas que dirigen á María sus devotos; es necesario que las hagan con gran confianza; con seguridad, sin dar lugar á la vacilación. Porque si el que duda si será oido ó no, da con esto una prueba de que no tiene la ventaja idea que es necesario tener de la bondad de la clemencia de aquella persona.

—Y esto, cuando se tiene de Dios ó de su Santísimo Madre, es una impiedad detestarla. Procuremente, pues, cuando recemos á la Señora e Ave María la Salve, que no nos falta esta gran confianza.

Fior.—Ofrezcamos á la Señora enmercarnos en formar de su elemento y de su valimiento en el cielo la alta idea que se necesita, para que no haya sino gran confianza en las oraciones que le somos.

DIA CUATRO

La devoción á la Virgen, medio para conseguir los bienes temporales.—Hay tres clases de bienes, cuya distribución está encendida á la Santísima Virgen. Entre estos bienes, los menos estimables son los que solo miran la vida presente: los bienes de la naturaleza. Estos bienes apenas merecen el sentido por tales; el tiempo les pone tasa y a menudo los arrebata. Los que bien no encajan en esta clase de bienes el modo de pagar la sal de felicidad que nos abraza á todos, no hacen más que excitar codicias insatiables, si le echan á su fiera y rudas jamás. Los adoradores de la riqueza, dice el Espiritu Santo, viven siempre en la indigencia; son más pobres que los más monigotes. Pues bien; como quién diría, María es la dispensadora de los bienes de toda

La catástrofe de hoy

Choque de dos trenes

A mediodía ha comenzado a oírse por Córdoba la noticia de haber ocurrido un choque de trenes en la linea de Sevilla y que había varias víctimas. En efecto, supimos que no había llegado el corto, ni llegó el rápido y a las 11 una llegó un tren de viajeros. Era esto el mixto que salió noche de Córdoba a las tres y cuarto. En él regresan algunos viajeros, que no habían querido continuar su viaje, por evitar el trasbordo y otros que habían trasbordado en el lugar del suceso.

También llegó en ese tren un herido, que se llama Antonio Romo Morillo, tiene 40 años de edad, es casado y habita en Córdoba en la casa número 12 de la calle Empedrado. Es guardafreno de uno de los trenes destrozados en la catástrofe.

El Dr. D. José Vázquez de la Torre, que hizo en un momento todos los preparativos necesarios para las curas que fuesen necesarias, con gran detenimiento y cuidado curó al guardafreno de una extensa herida contusa en el frontal y de una fuerte contusión en el dorso del pie derecho, con probable fractura de los huesos y magullamiento general. Prognóstico reservado.

Después de practicada la cura pasó a su domicilio.

Según las referencias de los viajeros llegados en dicho tren la catástrofe ocurrió en el kilómetro 530, entre el apeadero de Azanaque y la estación de Gaudajoz, hacia las cuatro de la mañana.

Los trenes que han chocado son el número 12, carbonero de Marzalena, a Sevilla y el mensajero 218.

El material ha quedado hecho añicos, así como el de los trenes que han resultado ocho heridos que han sido trasladados a Sevilla.

De Sociedad

Mafans, Nira, Sra. de Arcos, son las días de las señoras Gallo viuda de Criado, Osuna viuda de García Loversa, Alcalde viuda de Illescas, Cañizares de Roldán, Marin de Altamirano y Molina de Dosal.

—E lunes 5 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará en el Convento de Dominicos de Santa María de Gracia, la toma de hábito de la señorita Francisca Zamorano Llamas, que tomará en el clauso el nombre de Sor Purificación del Santísimo Sacramento, siendo apadrinada en tan solemne acto por los señores don Antonio de la Torre y su digna esposa doña Luisa Poo.

—Regreso a Cabecera del Bayo, nuestro querido amigo el párroco don Julián Rivas Rojano.

—Se halla enferma doña María del Valle Garofa de Castro, esposa del comandante de E. M. de la Plaza, don José Martín Frías. Deseamos pronto mejoría.

—A poco de regresaron de Sevilla los Excmos. Señores de Jiménez Amigo, que allí han estado las pasadas fiestas.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que padeció, nuestro querido amigo don Rafael Vázquez Aranda. Lo celebramos.

—En Luque ha fallecido el soltero comerciante de tejidos don Luis Tállón Cantero, que contaba con grandes simpatías entre sus conciudadanos.

Su muerte ha sido muy sentida, constituyendo el acto del entierro una manifestación imponente.

A la viuda, padre don Francisco M. Tállón Alca, antiguo amigo nuestro; padre político don Ezequiel Fernández Bañuelos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Pamplona confiado con los Santos Sacramentos donde residía hace años nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano y Treviño, Presidente de Audiencia Territorial jubilado. Damos el pésame muy sentido a sus sobrinos los Señores de Orellana y Ramírez de Arellano nuestros buenos amigos al ver que rogamos a Dios por su alma.

Lea V. mañana EL DEFENSOR

La fiesta de mañana

Rosa entre espinas

En un atro profundo
De soledad amarga rodeado
Y apartado del mundo,
Hay un niño encerrado,
Que con fuerza cada vez está apretado.
Es Pelegrín el cristiano
Que desde lejos tierra ha venido
A poder de un tirano
Cruel, envanecido,
Quedó soberbio grandeza engreído.
En su bello semblante
Fálido y desmadrado por la pena,
Se vislumbra radiante
A aquella alma serena
Pura como la candida azucena.
Allí solo se encuentra;
De asiento sólo tiene piedra dura;
Nadie a cuidarle entra;
Más él orar procura
Y halita en Jesús consuelo a su amar.

(guia)

Y para alimentarse
Sólo un poco de pan tiene a su lado;
Más él sabe saciarles
En libro que ha guardado,
Que le habla de Jesús Crucificado.

Su cara el duro sueño,
Tan lleno de humedad, que es impasible

(bibia)

Deseanoso; más el cielo
Le da fuerza indecible
Y rasista vigor tan invisible.

Su oración es frecuente,
Y a Dios en ella pide fortaleza
Para sufrir valiente,
Y tener entereza

Para a humillar del moro la fieraza.

Si se va acogiendo
Del demonio, que fiero lo rodea,
Jesús está a su lado;

Si su espíritu recrea;

Y le torna robusto a la pelea.

Si su oración es tan pura
Y con tanto fervor suplica al cielo,
Que al fin en mazmorra obscura,
Mansión de desconocido.

Endulza su alma celestial consuelo.
Se encuentra arrebatado

En un éxtasis puro contemplando

A su Jesús amado,

Y hablale en tono blando

De materia y de pasión, que está an-

(helando).

Se encuentra en la caverna
Preso con más cantivos y se siente
Cual José en la cisterna;

Y fuerza impla gente

Si perdió la maquinaria cruelmente.

Más él los desconcierta

Con su entereza y con su fe cons-

(tante),

Y a vencerlos acierta
Y quedarse triunfante.

En la lucha que establecen ceda ins-

(tante).

De su boca no salen

Su oración pura y alabanzas,

Y tanto ante Dios valen,

Que en bienaventuranzas

Dios trasciende sus gaudiosos

Mártir era a lo más risueño márgenes,

Y ante los inhumanos

Sayones, héroes hermosos,

Que su Corán humillará orgulloso.

Y en este pánorama

Se recuerda y alienta su esperanza,

Y a él siempre está atento,

Pues va allá en lontananza,

Tras la borrasca, celestia bonanza.

FRANCISCO MORENO DEL RIO.

—Caminos vecinales

Han quedado eliminados del plan de los subvencionados por el Estado los caminos vecinales y puentes económicos correspondientes a los caminos 1.º y 2.º siendo de Córdoba: La Carlota a su estación, Corredor del Algarrobo, Arroyo de Rocines al Cañaveral, Palmita al Ventorillo o de la Fuentilla, Ventorillo del Risquillo a la Venta de San Antonio, Pajarroya a Bezmil, de la carretera de Casarrubios del Bío a Montaña, a la de Montoro a Rute, de la Cuesta del Espino a Málaga a la estación de Horcajo, Montemayor a la carretera de Madrid a Cádiz, Medina Zihara a la carretera de Córdoba a Almadén, desde el muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trasierra; los cuales únicamente coincidirán con carreteras del plan.

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Otorgación facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	46'45
" cierre	46'40
Libras cambio medio	81'45
" cierre	81'40
Dollars	0'00
Interior 4 por 100 al contado	70'45
Exterior 4 por 100	00'00
Leteciones del Banco de España	570'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias Id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	49'50
Id. de Tabacos	244'00
Ferroviarias del Norte de España	000'03
Id. M. Z. y A.	843'00

POLITICA

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Nombra primer auditor supernumerario del Tribunal de la Rota a don Tomás Núñez.

Idem segundo a don Rafael Díaz Valdepeñas.

Concediendo tres penas para ampliar estudios a otros tantos estudiantes de las facultades de Filosofía, Derecho y Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Los agraciados son don Claudio Gallardo, don Julián Cardoza y don Demetrio Espurza.

Idem al Doctorado de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central don José Cañadas Gil para Bruselas.

La Reina fue cumplimentada por la comisión de Algeciras; don Carlos Manzanares y la duquesa de Llinars.

Gasset

El exministro Gasset publica un artículo ocupándose del problema político de España y propone la necesidad de que mientras se llega a la normalidad constitucional se permita exponer libremente el ideario político de cada uno.

Elogia al Directorio y espera que

STADIUM - AMERICA

El domingo 4 de Mayo de 1924, formidables partidos de foot-ball en el que se disputarán la Gran Copa donada por los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito, los afamados equipos DEPORTIVO EGABRENSE, de Cabra, y SPORTING-CLUB, de Córdoba.

El partido empieza a las 8 de la tarde (hora oficial).

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Sillas de pista, 2'00.

Sillas de Tribuna, 2'00.—Gradas altas, 1'75.—Gradas bajas, 1'40.—Sillas, 1'40.—Asiento de entrada general, 0'75.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'40.

AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PAÑERIA para primavera y verano. Esta casa está autorizada de presentar lo más nuevo a PRECIOS ECONOMICOS, el comprador que exija una clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; más precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios dan mejores clases que los demás.

Precios fijos —: Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Mármol de Bafuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30

Deanes, 29 y 31

Concurso provincial de Ganados de las especies

VACUNA, LANAR Y CABRIO y secciones especiales

Avicultura, Perros de Ganados, Acción Social que tendrá lugar en CORDOBA en los días 22 al 24 del mes de Mayo de 1924

INSCRIPCIONES HASTA EL 15 DE MAYO

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos, calle Cardenal González, n.º 112.—Córdoba.

le interesa al público disfrutar por poco dinero del

AIRE FRESCO

que producen los ventiladores que coloca en alquiler la Casa

Francisco Guerrero Barca

Alfonso XIII, n.º 38

que los solicita en las siguientes condiciones:

Un ventilador sobre mesa, de 25 cm. Ptas. 6'00 mensuales

Un " " " " " 7'50 "

Un " " " " " 10'00 "

NICOLÁS GUIRAO

Esta casa pone en conocimiento del público que las novedades que diariamente recibe las vende a precios sumamente económicos y en inmejorables condiciones de clase. Enorme surtido en fantasía de lana y seda para señora y trajes y otros artículos para caballero. No comprad sin visitar esta casa. Duque Hornachuelos.

ENCICLOPEDIA ESPASA

EL MEJOR DICIONARIO DEL MUNDO

Su ilustración es una maravilla. Su texto un portento de ciencia y erudición. Su conjunto el monumento más grandioso que se conoce.

TODO CUANTO USTED NECESITE CONSULTAR EN EL ADMIRABLEMENTE TRATADO

Triple número de voces que los diccionarios más extensos

10 000 BIOGRAFIAS en sus secciones bibliográficas rigurosamente inéditas

1.000.000 DE OBRAS

100.000.000 DE PALABRAS

Esta admirable obra figura en la Biblioteca de SU SANTIDAD PIO XI y de SU MAJESTAD ALFONSO XIII. Es la UNICA al día.

Al estar en la Guerra Europea, y con objeto de recoger todas las modificaciones que esta lucha había de producir, se suspendió la publicación de los tomos XXI a XXXII. Esta legislación aplazó a sucesivamente el volumen XXXII dedicado a

I ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña María Blanco Sancha

Entregó su alma al Creador después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad el día 5 de Mayo de 1928

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, así como las misas de comunión en los conventos de la Encarnación, Santa María, Os puchinas, Corpus, Jesús Crucificado, Bien Partir y la Capilla de las Escuelas del Asilo de la Infancia, serán aplaudidas por el alma de dicha señorita.

Sus afligidos hermanos y hermana política ruegan a sus amigos la oración y bendición de Dios en sus oídos.

Hoy concelebradas indulgencias en la forma de consumos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

José Romero Morillo

Que falleció en Getafe (Madrid) al 27 de Abril de 1924, enterrándose en Hinojosa del Duque el 29 de dicho mes, á los 13 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su padre espiritual el Rdo. P. Escolapio Fra. Felipe Estévez, sus padres don Ildefonso Romero Noguero y doña Araceli Morillo, hermanos, tíos, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

La Perla

Gran Confitería, Pasteles y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Cafés Suizo, Plaza de Cánovas; Cafés Gran Capitán; Cafés Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Un hijo de Honorio

Esta mañana estuvo en la cárcel con objeto de ver a su padre, un hijo de Honorio Sánchez. No se le conoce dónde se ha reunido.

Barcelona

Festejos

Para tratar de los festejos que se han de celebrar con motivo de la visita de las Reyes de Italia, esta tarde a las seis se han reunido las autoridades.

Doble crimen

Esta mañana en la calle Villaverde el ingeniero don Manuel Chipurín, disparó un revólver contra su amante Josefa Argel, matándola.

Después volvió el arma contra sí, y la bala le entró por la barbillia. Su estado es grave.

Miscelánea

Los automóviles

Sevilla.—Anoche en el parque de las Delicias volcó un automóvil, resultando muerto el chofer que lo conducía y herida una niña.

Además de personas que venían en dicho automóvil resultaron con fuertes contusiones.

Reyerta entre gitanos

Bójar.—En la carretera de Ciudad Real acampaban unos gitanos que vinieron con motivo de las fiestas que se celebran.

Surgió reyerta entre ellos y se agredieron con diferentes armas, resultando dos gitanos muertos y ochos heridos, la mayoría de gravedad. Los agresores huyeron.

Los persigue la guardia civil.

Berenguer

Sevilla.—Ha llegado el general Berenguer.

El choque de trenes

Ampliando los detalles del choque de trenes, que publicamos en otro lugar, añadimos que los heridos se llaman Manuel Montero, fogonero; José Sánchez, Antonio Blanco y el maquinista Antonio Fernández.

Tardará en quedar la vía libre, unas 24 horas.

Escolar

El lunes se verificará en la Universidad del Escorial la tradicional fiesta que anualmente celebran los estudiantes.

En las galerías se dirán misas.

Luego habrá banquete y concurso típico.

Se ha invitado para que asista el Rey.

Exposición

Con asistencia del general Gómez Jordana, se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes, en la que se presentan cuadros de alumnos maestros.

Mitín

Mañana se celebrará un nuevo

La riqueza de la provincia

P. iniciada la revisión anual de los presupuestos del ejercicio de 1923 a 1924 por la Sección provincial de presupuestos municipales y a los efectos del reglamento orgánico del cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales, resulta que suprimidos en la mayoría de los Ayuntamientos el cupo de consumos para el Tesoro, que es una de las partidas deducible según el citado reglamento y sustituido por el reparto de utilidades, se eleva á la categoría de cinco de los contadores que vienen ejerciendo en varios Ayuntamientos y da ocasión á proveer seis plazas nuevas por exceder de 100.000 pesetas los respectivos presupuestos; arrojan un total en toda la provincia de 20 contadores. Con esto se demuestra que la provincia de Córdoba es la primera de España en su riqueza e importancia de los municipios, muchos de ellos superiores a capitales de provincia de tercer orden.

La clasificación ha sido hecha por orden de la Dirección general, por partidos judiciales.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Presos de cotización del 4 de Mayo hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 2'80 pesetas, id. sin hueso, 2'92.

Ternera, con hueso, 4'10; id. sin hueso, 5'50.

Macho, 4'80

Registro del 26 de Mayo de 1924.—Semana del 4 al 10.

MAYORES

Don Rafael Fernández 10, 4'855 pesetas; don Alfonso Jiménez 2, 4'355; don José López Serrano 2, 4'355; don Rafael Rodríguez 5, 4'855; don Juan Rojas 6, 4'355; don Domingo Montoro 6, 4'855; don Casiano Rojas 8, 4'355; D. Gregorio García 5, 4'355.

TERNERAS

Don Rafael Enriquez 4, 4'890.

Los precios libres para el entrador son:

A 3'87, para el ganado vacuno; 4'367, para terneras; 4'27, para lanar y cabrio.

Hinojosa del Duque

FALLECIMIENTO

Victima de rápida y traídora enfermedad, ha dejado de existir en la mañana del día 27 del pasado Abril, el joven José Romero Morillo, hijo de don Ildefonso Romero Noguero.

Ha ocurrido su óbito en el Colegio que los PP. Escolapios tienen establecido en Getafe (Madrid).

Tan pronto como sus padres tuvieron conocimiento de la enfermedad de su hijo, se trasladaron a Getafe, á su lado, siendo infructuosos los esfuerzos de la ciencia para salvarlo.

Para más comprobaciones les trajo a la memoria los seguidos recuerdos de sus madres que les inculcaban en su niñez la necesidad de cumplir los preceptos de la Iglesia si querían obtener la felicidad eterna y evitar la corrupción de sus costumbres.

Terminó manifestando su esperanza de que todos sacaran fruto abundante para que Dios con el perdón de sus pecados les devolviera la salud temporal y en la vida eterna el reino de los cielos. —RIVACH.

El día 29 por la mañana llegó á ésta el cadáver del infelizado joven.

Por la tarde se verificó el entierro. Sobre el lujoso féretro iban colocadas cuatro hermosas coronas que le dedicaban sus condiscípulos, sus compañeros de colección, sus padres difuntos y su primo Andrés Fabián Romero.

Recibía la distinguida familia del fallecido nuestro más sentido pésame, y sirvile de consuelo á sus padres, que dadas las excepcionales cualidades que adornaban á su hijo, su bondadoso carácter, sentimientos religiosos y buenas preparación en su tierna edad, habrá alcanzado la gloria. —CORRESPONSAL.

TRIBUNALES

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por huelga, contra María de los Ángeles Cordero Borrallo, siendo absueta.

La segunda sentencia en la de Fuente Obejuna, por huelga, contra Antonio Casado Bordallo, condamnándolo á 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Créditos diarios por la Junta de Subsistencias.

Vaca, con hueso, 2'84 pesetas; idem sin hueso, 4'98.—Ternera con hueso, 4'10; idem sin hueso, 5'80.—Macho, 4'00.—Huesos de vaca, 6'00.

Servicio permanente y a domicilio.

AGOSTADERO

Para el verano próximo se arrienda con 150 fanegadas de tierra, mitad rasero y mitad barbocho, buenos abrevaderos, é inmediato á este capital.—Razón, Passo de la Victoria 4, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana.

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de somieres y muebles

La Palma Venta de toda clase, muebles y carnes, somieras en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1. —CÓRDOBA

Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista

Alfonso XIII, 38 — CÓRDOBA

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

Mefiara no habrá lección soñada por celebrarse á las once y media en la iglesia de San Hipólito la solemne fiesta de las Madres Cristianas, de que publicamos anuncio en otro lugar.

LA FIESTA DE LA ROSA

Recordamos, como decímos ayer, que mañana á las 8:30, en S. Agustín, será la Comunión general.

A LAS 10 COMENZARÁ EL REZO DEL SANTO ROSARIO,

por secciones de media hora, hasta las 7:30 en que será el ejercicio con sermon por el R. P. Fray Lucas Fernández, a lo que seguirá la bendición de las rosas y la procesión por el interior del templo.

BOLETIN ECOLESIÁSTICO

Sumario del número del día 1 del actual.

EL DISCURSO DE SU SANTIDAD PIO XI,

en el último Consistorio Secreto. —Bibliografía.

DE CABRA

Nos envíe desde Cabra D. Enrique Madueño López, diciendo que él no había sido detenido con motivo de la compra de cinco chivitos que resultaron procedían de un robo, sino que al enterarse lo puso en conocimiento del sargento de la guardia civil, dando por resultado la pronta detención de los autores.

QUE INCUMPLIÓ EL COMUNICANTE.

LA CARRERA DEL BRILLANTE

El trozo de carretera que desde el paso á nivel del Puerto conduce al Brillante, ha sido intercambiado para verificar en él el hormigonado que ha tiempo tenía en proyecto la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia. En su construcción ha sido preciso habilitar el camino de carretera llamado de la Cruz de Juarez.

La falta de tiempo y de dinero (pues no hay que olvidar que las obligaciones de estos meses hay que cumplirlas bajo un pie forzado), ha producido como consecuencia, la falta de preparación de aquel camino que hoy se encuentra en muy deficiente condiciones.

Se ha dado orden de que las cuadrillas de peones municipales vayan inmediatamente a reparar lo que sea necesario, siempre, claro está, á base de un arreglo provisional, pues como se dice anteriormente, una reparación definitiva necesita elementos indispensables de que hoy se carece.

LA INFANTA EULALIA

Esta mañana se recibieron noticias de que hoy llegaría á Córdoba la infanta doña María.

En efecto, llegó á mediodía en automóvil, y se hospedó en el palacio de los marqueses del Mérito.

Allí fue cumplimentada por las autoridades, á quienes se le participó lo que había llegado.

Visitó San Jerónimo y regresó á Sevilla.

HURTO DE DINERO

En la casa número 70 de la calle Nueva, en Benalcázar, se ha cometido un robo. Habitaban en dicha casa Gregorio Luque Torres, viudo, con dos hijos varones, los cuales se encontraban pasando una temporada en una finca que dista 20 kilómetros de aquella villa.

Los ladrones penetraron en el interior del inmueble y se llevaron 469 pesetas en billetes y plata.

Como presunto autor del hurto, la benemerita ha sido detenido á Juan Gómez García (s) Bartolo, sujeto que figura en el libro de sospechosos de aquél puerto de la guardia civil.

EN SAN PELAGIO

Mañana es la fiesta de San Pelagio. Esta tarde ha habido solemnidades viudas.

Mañana Misa de Comunión por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, misa solemne á las once y media con asistencia del Claustro de catedráticos, y panegírico del Santo, por el Licenciado don Rafael Yébenes.

DETENIDO

Ha sido detenido en el kilómetro 5 de la carretera de Almadén, Rafael Castellón Molina, el cual conducía un chivo, que dijo había encabezado un descarriado, un burro y dos conejos, cuando con él en terreno de la finca los «Valdés».

FARMACIAS

Mañana estarán de guardia las farmacias de don Angel Avilés Marín, Olausio Marcelo 8; don Manuel Villegas Leguna, Gondomar 30, y don Mariano Villegas Montesinos, Almagro 8.

LA OBRA DE MATÍO INURRIA



el ojo ve que

SERVUS

limpia el
calzado

mejor que ninguna
otra composición

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVUS
P.D.C. S.A. - BARCELONA
C. VILA SALVADORES

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

SUSCRIPCIONES	
Córdoba, año:	125 Ptas.
Madrid:	175 Ptas.
Barcelona:	200 Ptas.
Sevilla:	225 Ptas.
Granada:	250 Ptas.
Valencia:	275 Ptas.
Oviedo:	300 Ptas.
Salamanca:	325 Ptas.
León:	350 Ptas.
Badajoz:	375 Ptas.
Zaragoza:	400 Ptas.
Almería:	425 Ptas.
Gerona:	450 Ptas.
Asturias:	475 Ptas.
Castilla:	500 Ptas.
Extremadura:	525 Ptas.
Canarias:	550 Ptas.
Andalucía:	575 Ptas.
Galicia:	600 Ptas.
Portugal:	625 Ptas.
España:	650 Ptas.
Francia:	675 Ptas.
Italia:	700 Ptas.
Grecia:	725 Ptas.
Portugal:	750 Ptas.
Irlanda:	775 Ptas.
Inglaterra:	800 Ptas.
Alemania:	825 Ptas.
Francia:	850 Ptas.
Italia:	875 Ptas.
Portugal:	900 Ptas.
España:	925 Ptas.
Francia:	950 Ptas.
Italia:	975 Ptas.
Portugal:	1000 Ptas.
España:	1025 Ptas.
Francia:	1050 Ptas.
Italia:	1075 Ptas.
Portugal:	1100 Ptas.
España:	1125 Ptas.
Francia:	1150 Ptas.
Italia:	1175 Ptas.
Portugal:	1200 Ptas.
España:	1225 Ptas.
Francia:	1250 Ptas.
Italia:	1275 Ptas.
Portugal:	1300 Ptas.
España:	1325 Ptas.
Francia:	1350 Ptas.
Italia:	1375 Ptas.
Portugal:	1400 Ptas.
España:	1425 Ptas.
Francia:	1450 Ptas.
Italia:	1475 Ptas.
Portugal:	1500 Ptas.
España:	1525 Ptas.
Francia:	1550 Ptas.
Italia:	1575 Ptas.
Portugal:	1600 Ptas.
España:	1625 Ptas.
Francia:	1650 Ptas.
Italia:	1675 Ptas.
Portugal:	1700 Ptas.
España:	1725 Ptas.
Francia:	1750 Ptas.
Italia:	1775 Ptas.
Portugal:	1800 Ptas.
España:	1825 Ptas.
Francia:	1850 Ptas.
Italia:	1875 Ptas.
Portugal:	1900 Ptas.
España:	1925 Ptas.
Francia:	1950 Ptas.
Italia:	1975 Ptas.
Portugal:	2000 Ptas.
España:	2025 Ptas.
Francia:	2050 Ptas.
Italia:	2075 Ptas.
Portugal:	2100 Ptas.
España:	2125 Ptas.
Francia:	2150 Ptas.
Italia:	2175 Ptas.
Portugal:	2200 Ptas.
España:	2225 Ptas.
Francia:	2250 Ptas.
Italia:	2275 Ptas.
Portugal:	2300 Ptas.
España:	2325 Ptas.
Francia:	2350 Ptas.
Italia:	2375 Ptas.
Portugal:	2400 Ptas.
España:	2425 Ptas.
Francia:	2450 Ptas.
Italia:	2475 Ptas.
Portugal:	2500 Ptas.
España:	2525 Ptas.
Francia:	2550 Ptas.
Italia:	2575 Ptas.
Portugal:	2600 Ptas.
España:	2625 Ptas.
Francia:	2650 Ptas.
Italia:	2675 Ptas.
Portugal:	2700 Ptas.
España:	2725 Ptas.
Francia:	2750 Ptas.
Italia:	2775 Ptas.
Portugal:	2800 Ptas.
España:	2825 Ptas.
Francia:	2850 Ptas.
Italia:	2875 Ptas.
Portugal:	2900 Ptas.
España:	2925 Ptas.
Francia:	2950 Ptas.
Italia:	2975 Ptas.
Portugal:	3000 Ptas.
España:	3025 Ptas.
Francia:	3050 Ptas.
Italia:	3075 Ptas.
Portugal:	3100 Ptas.
España:	3125 Ptas.
Francia:	3150 Ptas.
Italia:	3175 Ptas.
Portugal:	3200 Ptas.
España:	3225 Ptas.
Francia:	3250 Ptas.
Italia:	3275 Ptas.
Portugal:	3300 Ptas.
España:	3325 Ptas.
Francia:	3350 Ptas.
Italia:	3375 Ptas.
Portugal:	3400 Ptas.
España:	3425 Ptas.
Francia:	3450 Ptas.
Italia:	3475 Ptas.
Portugal:	3500 Ptas.
España:	3525 Ptas.
Francia:	3550 Ptas.
Italia:	3575 Ptas.
Portugal:	3600 Ptas.
España:	3625 Ptas.
Francia:	3650 Ptas.
Italia:	3675 Ptas.
Portugal:	3700 Ptas.
España:	3725 Ptas.
Francia:	3750 Ptas.
Italia:	3775 Ptas.
Portugal:	3800 Ptas.
España:	3825 Ptas.
Francia:	3850 Ptas.
Italia:	3875 Ptas.
Portugal:	3900 Ptas.
España:	3925 Ptas.
Francia:	3950 Ptas.
Italia:	3975 Ptas.
Portugal:	4000 Ptas.
España:	4025 Ptas.
Francia:	4050 Ptas.
Italia:	4075 Ptas.
Portugal:	4100 Ptas.
España:	4125 Ptas.
Francia:	4150 Ptas.
Italia:	4175 Ptas.
Portugal:	4200 Ptas.
España:	4225 Ptas.
Francia:	4250 Ptas.
Italia:	4275 Ptas.
Portugal:	4300 Ptas.
España:	4325 Ptas.
Francia:	4350 Ptas.
Italia:	4375 Ptas.
Portugal:	4400 Ptas.
España:	4425 Ptas.
Francia:	4450 Ptas.
Italia:	4475 Ptas.
Portugal:	4500 Ptas.
España:	4525 Ptas.
Francia:	4550 Ptas.
Italia:	4575 Ptas.
Portugal:	4600 Ptas.
España:	4625 Ptas.
Francia:	4650 Ptas.
Italia:	4675 Ptas.
Portugal:	4700 Ptas.
España:	4725 Ptas.
Francia:	4750 Ptas.
Italia:	4775 Ptas.
Portugal:	4800 Ptas.
España:	4825 Ptas.
Francia:	4850 Ptas.
Italia:	4875 Ptas.
Portugal:	4900 Ptas.
España:	4925 Ptas.
Francia:	4950 Ptas.
Italia:	4975 Ptas.
Portugal:	5000 Ptas.
España:	5025 Ptas.
Francia:	5050 Ptas.
Italia:	5075 Ptas.
Portugal:	5100 Ptas.
España:	5125 Ptas.
Francia:	5150 Ptas.
Italia:	5175 Ptas.
Portugal:	5200 Ptas.
España:	5225 Ptas.
Francia:	5250 Ptas.
Italia:	5275 Ptas.
Portugal:	5300 Ptas.
España:	5325 Ptas.
Francia:	5350 Ptas.
Italia:	5375 Ptas.
Portugal:	5400 Ptas.
España:	5425 Ptas.
Francia:	5450 Ptas.
Italia:	5475 Ptas.
Portugal:	5500 Ptas.
España:	5525 Ptas.
Francia:	5550 Ptas.
Italia:	5575 Ptas.
Portugal:	5600 Ptas.
España:	5625 Ptas.
Francia:	5650 Ptas.
Italia:	5675 Ptas.
Portugal:	5700 Ptas.
España:	5725 Ptas.
Francia:	5750 Ptas.
Italia:	5775 Ptas.
Portugal:	5800 Ptas.
España:	5825 Ptas.
Francia:	5850 Ptas.
Italia:	5875 Ptas.
Portugal:	5900 Ptas.
España:	5925 Ptas.
Francia:	5950 Ptas.
Italia:	5975 Ptas.
Portugal:	6000 Ptas.
España:	6025 Ptas.
Francia:	6050 Ptas.
Italia:	6075 Ptas.
Portugal:	6100 Ptas.
España:	6125 Ptas.
Francia:	6150 Ptas.
Italia:	6175 Ptas.
Portugal:	6200 Ptas.
España:	6225 Ptas.
Francia:	6250 Ptas.
Italia:	6275 Ptas.
Portugal:	6300 Ptas.
España:	6325 Ptas.
Francia:	6350 Ptas.
Italia:	6375 Ptas.
Portugal:	6400 Ptas.
España:	6425 Ptas.
Francia:	6450 Ptas.
Italia:	6475 Ptas.
Portugal:	6500 Ptas.
España:	6525 Ptas.
Francia:	6550 Ptas.
Italia:	6575 Ptas.
Portugal:	6600 Ptas.
España:	6625 Ptas.
Francia:	6650 Ptas.
Italia:	6675 Ptas.
Portugal:	6700 Ptas.
España:	6725 Ptas.
Francia:	6750 Ptas.
Italia:	6775 Ptas.
Portugal:	6800 Ptas.
España:	6825 Ptas.
Francia:	6850 Ptas.
Italia:	6875 Ptas.
Portugal:	6900 Ptas.
España:	6925 Ptas.
Francia:	6950 Ptas.
Italia:	6975 Ptas.
Portugal:	7000 Ptas.
España:	7025 Ptas.
Francia:	7050 Ptas.
Italia:	7075 Ptas.
Portugal:	7100 Ptas.
España:	7125 Ptas.
Francia:	7150 Ptas.
Italia:	7175 Ptas.
Portugal:	7200 Ptas.
España:	7225 Ptas.
Francia:	7250 Ptas.
Italia:	7275 Ptas.
Portugal:	7300 Ptas.
España:	7325 Ptas.
Francia:	7350 Ptas.
Italia:	7375 Ptas.
Portugal:	7400 Ptas.
España:	7425 Ptas.
Francia:	7450 Ptas.
Italia:	7475 Ptas.
Portugal:	7500 Ptas.
España:	7525 Ptas.
Francia:	7550 Ptas.
Italia:	7575 Ptas.
Portugal:	7600 Ptas.
España:	7625 Ptas.
Francia:	7650 Ptas.
Italia:	7675 Ptas.
Portugal:	7700 Ptas.
España:	7725 Ptas.
Francia:	7750 Ptas.
Italia:	7775 Ptas.
Portugal:	7800 Ptas.
España:	7825 Ptas.
Francia:	7850 Ptas.
Italia:	7875 Ptas.
Portugal:	7900 Ptas.
España:	7925 Ptas.
Francia:	7950 Ptas.
Italia:	7975 Ptas.
Portugal:	8000 Ptas.
España:	8025 Ptas.
Francia:	8050 Ptas.
Italia:	8075 Ptas.
Portugal:	8100 Ptas.
España:	8125 Ptas.
Francia:	8150 Ptas.
Italia:	8175 Ptas.
Portugal:	8200 Ptas.
España:	8225 Ptas.
Francia:	8250 Ptas.
Italia:	8275 Ptas.
Portugal:	8300 Ptas.
España:	83